

MIÉRCOLES, 8 DE ABRIL DE 2015 - BOC NÚM. 65

AYUNTAMIENTO DE MEDIO CUDEYO

CVE-2015-4083 *Información pública de solicitud de instalación de granja de caracoles en Heras.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de María del Pilar Imaz Arabaolaza, de concesión de autorización para instalación de granja de caracoles ecológicos en la finca ubicada en barrio Voz al Rey, s/n, Heras (polígono 17, parcela 118), calificada como suelo rústico ordinario.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

El expediente podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento de Medio Cudeyo de lunes a viernes y en horario de 9:00 a 14:00 horas, y las alegaciones se dirigirán al propio Ayuntamiento, presentándose en su registro general o por cualquiera de los medios previstos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Medio Cudeyo, 18 de marzo de 2015.

La alcaldesa,

María Antonia Cortabitarte Tazón.

2015/4083

CVE-2015-4083